

Año... 4 pesetas... Semestre... 2... Trimestre... 1... PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR. Defensor de los intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año VII

Guadalajara, Sábado 23 de Agosto de 1913

Número 303

No tiene defensa

Toda la semana hemos estado preocupados por si respondían las primeras figuras liberales al llamamiento que les ha dirigido La Crónica...

Ya lo saben los lectores de ambas publicaciones, las figuras permanecen mudas, indirectamente le han contestado al colega: ahí te las entiendas...

Este es que es un desengaño cruel, creerse órgano de un partido, y a la postre no contar con mas amigos que los que le proporciona una rifa constantemente demorada...

La Crónica pues está sola, pero no lo está únicamente por discrepancias con las primeras figuras, lo está, principalmente, porque la tarea que se ha impuesto el semanario de la calle de Jandenes de defender lo indefendible...

Todo el mundo huye de un político que hoy manda a Alcalá Zamora que ataque sin piedad al regionalismo, y a los pocos días se le oye dar órdenes en contrario...

Como quiere el colega que haya quien trate de defender a un hombre que sabe todo el mundo que carece de orientaciones en asuntos sociales?

De Marina no hablemos; juzgado está quien pone al frente del Ministerio a un médico de baños y terapeuta insignie.

Todavía está por demostrar la relación que existe entre la belladona y la marina.

Para que mepeñonar la Hacienda? el colega a quien estamos contestando afirmó que iba a la ruina.

Y no digamos nada de cuestiones internacionales porque el partido liberal, mejor aún, el medio partido liberal que capitanea D. Alvaro se ha quedado, en medio del mar de la política, sin rumbo...

El romanismo pues no tiene defensa, colega.

Y no añadimos mas porque ya están los lectores hartos de oír hablar de esta funesta interinidad, que nos azota por igual a todos.

La moral en el "cine"

No podemos por menos de reconocer los dos puntos con indiferencia, y otros los amantes del verdadero arte con pena y desesperación que el triunfo de la película cinematográfica y la consagración del cine por el público es un hecho real, cierto, indudable...

Pero poco importaría que esa engañada sociedad en un perpetuo carnaval de ostentaciones se entregara con fruición y deléite a la ilusión cinematográfica, creyendo hallar en ella un mentido halago a sus soberbias, si las películas, en medio de esa corruptela de aspiraciones sociales, dieran la sensación de algo que por la fuerza de su sublimidad y de su arte conmovera nuestros corazones...

Hay películas sensacionales que nos presentan, rodeado de una aureola de gloria y de superioridad, a un elegante ladrón americano, el cual, después de cometer delitos repugnantes y asquerosas liviandades vence al final, por medio de una original añagaza al famoso detective que le perseguía...

movimiento es un acierto, cada gesto, nos transmite la voluptuosa sensación que a aquellos incitantes cuerpos extremece.

Esto en cuanto a las películas de asunto puramente imaginativo porque hay otras que como consecuencia del agotamiento de todos los vicios y de todas las perfidias de la sociedad, reproducen escena por escena, no velas célebres, y así, hemos visto desfilar por los lienzos de casi todos los cines...

Si siguiendo el giro que va tomando el espectáculo cinematográfico, no tendrá nada de extraño, al contrario, se impone, e que dentro de poco veamos el Naná de Zola interpretado a maravilla por ruborosas artistas parisienses con todos sus naturalismos y su descarnada realidad.

Lo triste de todo esto, lo verdaderamente desconsolador es que a ninguna de esas empresas que se dedican a la explotación de la película, muchas de ellas españolas, no se les haya ocurrido impresionar algunas escenas inspirándose en episodios de la historia de España, Plagada está nuestra Historia de hechos gloriosos e interesantes que reproducidos en el cine con la misma propiedad que se reproduce el vicio...

Esto en cuanto se refiere a lo que se refleja en el lienzo, que lo que ocurre en la sala entre ciertas parejas que profugas de los templos afrodisiacos van a entonar sus arrullos en la obscuridad...

Películas... Películas... Mario Jiménez Paz

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión pública bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Ramírez asistiendo los concejales Sres. Pedromingo, Pajarés, Vicenti, López, Cobos y Ranz.

En primer término se leyó la distribución de la gratificación que la Comisión de Hacienda ha consignado en su informe para los empleados del Ayuntamiento por la confección del padrón de cédulas personales del año

actual; quedando dicho informe aprobado con el voto en contra del Sr. Vicenti.

Se leyó a continuación una solicitud muy bien expuesta y razonada de D. Manuel Medrano, relativa al mal estado en que se encuentra un trozo de la vía que lleva el nombre de su malogrado padre, por estar constituido de viviendas ruinosas, exentas de higiene que pueden llegar a constituir un foco de infección...

El Sr. Cobos pidió quedase sobre la mesa esta moción, lo que se opuso el Sr. Pedromingo, que considera justas las razones expuestas por el solicitante, y cree debe buscar el Ayuntamiento la forma de que desaparezcán esas casas, además por la consideración y el respeto al ilustre arquitecto querido hijo de esta ciudad D. Manuel Medrano, que tanto hermoseó aquella barriada.

El Sr. Ramirez propuso se tomase en consideración lo referente a salubridad y lo relacionado con las obras que pasase a las Comisiones respectivas. Así se acordó en votación nominal.

Se dio cuenta de una carta del señor Gobernador Civil relativa a la suscripción para el monumento de Vasco Núñez de Balboa, cuya petición pasó a la Comisión de Hacienda.

Quedó enterado el Municipio del estado de multas del mes actual. Se dio cuenta de una baja y un alta en el padrón. Se aprobaron los informes del Ayuntamiento municipal y pasó a la Comisión correspondiente una petición de D.ª María Delgado sobre concesión de agua.

En ruegos y preguntas el Sr. Pajarés pidió el inmediato arreglo de las bocas de riego y el Sr. Pedromingo preguntó a la presidencia si se había hecho alguna gestión respecto al asunto del pan y la carne, contestando el Sr. Ramirez afirmativamente, si bien no conocía el resultado.

Sección literaria

EN LA MESETA

Estos días de rebullicio ciudadano, he venido a pasarlos a un pueblecillo de la alta meseta castellana. Estoy en una ancha sala de paredes desnudas. Ante mi tengo una mesa de riego y negruzco nogal. Por la ventana se columbra un paisaje llano, seco, desmantelado; a lo lejos se divisan unas montañas con las cimas blanqueadas por la nieve. No llega hasta mi ninguna ruina del pueblo; todo es silencio y paz; de cuando en cuando una ráfaga de viento huracanado hace un ruido sonoro, como el de un largo lamento; los árboles, los pocos árboles, de la llanura, inclinan sus copas, sus ramajes negros y esqueléticos. Cerca, vez el balcón, unas rechinadas parras, techumbres humildes de viejas tejas; más lejos, la torre hermosa, casi dorada, de una iglesia, se recorta en el cielo azul intenso, brillante. Mas lejos, aparece la llamada rasa, limitada en la lejanía por los montes de color vario. Son

las tres de la tarde. Hace tres días que he llegado a la diminuta ciudad: una ciudad donde un tiempo se aposentaron durante una breve temporada Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Cuando llegué, por la noche, una viejecita, después de reposar un momento ante el fuego de la ancha cocina, puso en mis manos un candil; subí por las empinadas escaleras, llegué a esta desmantelada sala y me quedé solo. En mi maleta no tenía más que un libro; un libro que resume todo el espíritu de Castilla, un libro representativo, un libro que me dice más del genio y de la raza castellana que todas las historias y todas las obras literarias. Dijo así la portada: «Vida pastoril por D. Manuel del Río, vecino de Carrascosa, provincia de Soria ganadero transhumante, y hermano del honrado Concejo de la Mesta».

Durante la noche del primer día dormí con un sueño no interrumpido y profundo. A las siete comencé a ver una claridad indecisa en las maderas de la ventana; una campana tocaba con cristalinos sonos de tarde en tarde. Me levanté y bajé a la cocina; se percibía en la casa un aromático olor de ramaje quemado. Dos labriegos con sus gabanes pardos de burda hilaza, bebían unas copas de aguardiente, la viejecita se hallaba cocinando al lado del fuego.

—¿Quiere algo el señor?— me preguntó al verme.

—Com! algo y salí a la calle; por el centro de las calles se ven unos hondos y fangosos regatos; hociquean en ellos unos cerdos, que se detienen un momento y luego parten ligeros en breves y nerviosas carreras. Unas vecinas se asoman a las puertas al ruido de mis pasos. Las casas son sórdidas y bajas; de trecho en trecho aparece un vetusto caserón con un escudo sobre la puerta; las anchas maderas de los balcones están cerradas, carcomidas; en algunos de los salientes balcones nacen altas matas de hierba. He llegado hasta las afueras del pueblo; me he detenido ante un cortinal en que un asno escuálido daba vueltas en torno de una noria. Se oía el chirrido dulce, suave del viejo artefacto. A lo lejos se extendían los bancales de verdes sembrados; manchas de negruzcos barbechos rompían acá y allá el alegre tapiz del temprano alcazar. Han comenzado a sonar en la iglesia las campanas lentas y tristes de un funeral; por un caminejo retorcido, amarillento, llegaba un viejo detrás de un jumento cargado con cuatro cántaros llenos de agua.

—¿Se ha muerto alguien en el pueblo?— le he preguntado.

—La misa de D. Juan Manuel Mendoza, señor, que murió aquí hace un año— me ha contestado, llevándose levemente la mano a la parda montera.

Me he quedado solo ante la vasta y silenciosa llanura. Las campanas han cesado de tañer. Me he sentado en el alfiler del camino y he tendido la vista por los anchos sembrados, he contemplado las copas gráciles, enhiestas, de dos alamos que asoman por encima de las bardas del cortinal, ha atalayado las lejanas blanquizules montañas.

Eran las nueve de la mañana; he tornado a entrar en el pueblo; de cuando en cuando pasaba por las callejas algún labriego. Nada turbaba el reposo y el silencio de la vieja ciudad. Los minutos se deslizaban lentos, interminables, eternos. Toda la vida, la escasa vida del pueblo, está en esas lejanas montañas; allá en sus valles hondos y abelgados en sus recuestos, en sus oteros. Los ganados de los vecinos van pastando sosegada y tranquilamente. ¿Qué hacer en esta minúscula ciudad donde no pasa nada, donde no se oye ningún ruido, ni el más ligero rumor? De vuelta en el ostal donde me hospedo, he sacado de mi maleta el libro que traía y he comenzado a leer: «Un rebaño de mil y cien cabezas, debe tener un rabadán, un compañero, un ayudador, un sobrado (que también se llama persona de más) y un zagal». He aquí toda la organización social, toda la gerarquía, toda la vida de esta vieja y pequeña ciudad. He vuelto, durante tres días, a salir a la calle, a ver el paciente asno dando vueltas a la noria del cortinal, a recorrer las callejas y a entrar en la sala desmantelada del mesón y a comenzar a leer una vez más el libro peregrino de D. Manuel del Río, hermano del honrado Concejo de la Mesta: «Un rebaño de mil y cien cabezas...»

Para los cortesanos, el reposo de unos días en una de esas muertas y solitarias ciu-

dades castellanas, es un descanso para los nervios y una cura para el espíritu. Aquí en estos parajes, donde hace tres, cuatro o cinco siglos hervía a borbotones la vida, al presente no hay más que silencio y paz. Estos caserones con escudos fueron habitados por hidalgos, por guerreros, por conquistadores de allende el mar; esta iglesia fue fundada acaso por alguna de aquellas damas rígidas y duras que el bachiller Juan Pérez de Moya ha retratado sumariamente con cuatro rasguños, en su libro «Varia historia de santas e ilustres mujeres»; las callejas, ahora desiertas, estarían llenas de tiendecillas de plateros, de guardacemileros, de fabricantes de paños y de harinas; a las ferias populosas de Medina del Campo, saldrían todos los años caravanas de mercaderes y de caballeros ostentosamente arreados. A lo largo del tiempo, en el correr de los siglos, la vida agitada y fastuosa de la rica ciudad se iría apagando, amortiguando; los viejos caserones quedaron cerrados, abandonados; los mercaderes y menestrales huyeron a otras tierras más prósperas. Sólo en la llanura y en las distantes montañas quedaron las cabañas de los merinos con sus rabadaños, sus compañeros, sus ayudadores y sus sobrados.

Todo el silencio, toda la rigidez, toda la adustez de esta innoble vida castellana, está concentrada en los rebaños que cruzan la llanura lentamente y se recogen en los oteros y los valles de las montañas. Mirad ese rabadán envuelto en su capa, recia y parda, silencioso todo el día, durante todo el año, contemplando un cielo azul, sin nubes, ante el paisaje abrupto y grandioso de la montaña y tendréis explicado el tipo del campesino castellano castizo, histórico, noble, austero, grave y elegante en el ademán; corto, sentencioso y agudo en sus razones. Los poetas, los novelistas, los dramaturgos clásicos, han retratado en sus obras una Castilla brillante y artificiosa; hay mucho de verdad en la sociedad que ellos describen; pero la sociedad que ellos retratan y nos han transmitido en sus obras, es la sociedad fugitiva, deleznable, de las grandes ciudades. El alma de Castilla, el fondo de la raza, lo que no pasa, lo que perdura, está en estos libros raros, oscuros, desconocidos, que no son literarios, en que no existe retórica ninguna y que, sin embargo, nos dicen más de Castilla que todas las comedias y todas las novelas.

En la soledad de esta diminuta ciudad de la meseta castellana, he leído y releído el libro de D. Manuel del Río, vecino de Carrascosa, provincia de Soria, ganadero transhumante y hermano del honrado Concejo de la Mesta; en mi lectura, el silencio profundo de la llanura castellana se asociaba a la visión del pastor solitario, envuelto en su capa secular, transmitida de padres a hijos, como una herencia sagrada. Y en estas horas, surgía, clara, radiante, toda la tenacidad, todo el silencio altivo y desdenoso, toda la profunda compasión, toda la nobleza del labriego castellano, raíz y fundamento de una patria.

Azorin.

Otra muestra

Es el colmo de la locura. D. Alvaro que en cuanto tiene dos cosas en qué pensar se hace un fio, y cuando sólo piensa en una no se le ocurre nada, se pone a beber manzanilla. ¡Dios nos coja confesados si tal hiciera!

Pero no creamos eso: el conde es hombre de costumbres morigeradas y sabrá resistir la tentación y estar en Sanlúcar sin probar aquel vino exquisito.

Lo que sí nos gustaría es presenciar el baño de los dos ilustres hombres públicos. Nunca imaginamos que pudiera haber un dichoso mortal que disfrutara de ese espectáculo.

¡El conde metido en el agua y sostenido por Brocas y Argente! ¡Imagináis algo mejor?

Nosotros confesamos que a esto sólo supera el hecho de ver a los dos eminentes bañistas pasear por la playa luciendo flamantes sombreros de catite y marsellés de coderas.

Don Alvaro y Rodríguez de las Castañuelas con traje «cañi», cambiando impresiones sobre la huelga de Barcelona o sobre la guerra o planeando una reforma en los Tribunales! ¡Delicioso!

Los redactores de *La Mañana* estamos indignados con el Destino (no con el de redactores, sino con el otro) por no poder admirar ese cuadro soberbio. Sólo hay el riesgo de que el Conde, después de refrescarse allí, vuelva más fresco de lo que ya lo estaba.

(De *La Mañana*)

¿Puede escribirse algo más satírico e irrespetuoso? Pues, señora *Crónica*, esto lo publica el órgano de D. Luis Silvela que nada tiene que ver con la familia Montero.

UNA REAL ORDEN

Las tarifas judiciales

La *Gaceta* ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia, fijando los derechos de los jueces municipales y secretarios por las diligencias que puedan ser necesarias para la extensión de las actas de consentimiento o consejo para contraer matrimonio canónico en las siguientes disposiciones:

Primero. Por cuantas diligencias puedan ser necesarias para la extensión de las actas de consentimiento o consejo para contraer matrimonio canónico, inclusive el testimonio de las mismas que ha de entregarse a los interesados, devengarán, en concepto de honorarios, dos pesetas el juez municipal y dos el secretario. Si a petición de los interesados, o por cualquier otra causa justificada se hubiera de extender el acta en el domicilio del interesado, el juez y secretario devengarán derechos dobles.

Segundo. Por las mismas actas y su testimonio, cuando los que en ellas intervengan sean personas de humilde condición económica, extremo que habrá de acreditarse tan sólo con la exhibición por parte del impetrante o del concedente de su cédula personal de 11.ª clase, y en la que, además, se exprese en el lugar de la profesión la de jornalero, devengará una peseta el juez municipal y otra el secretario; y

Tercero. Exceptuar por este concepto de todo derecho de arancel a los pobres de solemnidad y demás personas que lo están de obtener cédula personal.

Instrucción pública

Real orden de 4 de agosto adjudicando definitivamente los nombramientos del concurso general de traslado del mes de Enero.

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien aprobar la adjudicación definitiva de plazas del concurso general de traslado hecha por esa Dirección general, disponiendo, en consecuencia, a la misma, lo siguiente:

1.ª Que se adjudiquen las plazas que se expresan en la propuesta, a los Maestros consortes allí relacionados.

2.ª Que se adjudiquen las plazas desiertas a los Maestros excluidos que las hayan solicitado, sin perjuicio de los demás concordantes que dieron el debido cumplimiento a las prescripciones establecidas y sin que pueda alegar derecho alguno.

3.ª Que se adjudiquen las plazas de graduadas, conforme la propuesta señalada y que se desestimen las demás solicitudes a dichas Escuelas, por

los motivos que al final de dicha propuesta se indican.

4.ª Que se desestimen las reclamaciones detalladas al pie de las respectivas propuestas, por los motivos razonados a continuación de las mismas.

5.ª Que una vez más se haga presente lo dispuesto en el artículo 25 del Real decreto de 25 de agosto de 1911, y que se aplique en su caso sin pretexto alguno.

6.ª Que se extiendan nombramientos y títulos a los Maestros de Beneficencia que pasen a Escuelas Nacionales del Estado y a las de éstas destinados a las de Beneficencia.

7.ª Que todos los demás Maestros con nuevas plazas, presenten sus títulos a la Autoridad correspondiente del punto donde antes servían, para que les consignen el cese en la Escuela anterior y que vuelvan a presentar los títulos a las Autoridades de las provincias de destino, para que a su vez les consignen el alta oportuna.

8.ª Que unos y otros Jefes de las Secciones Administrativas, remitan a efectos pasivos a esa Dirección general, antes del día 20 de septiembre próximo, partes oficiales dando cuenta de las bajas por concursos los primeros y de las altas los segundos, expresando los partes el número general del Escalafón, el nombre y apellido del Maestro, el punto de la Escuela, si ésta es de Beneficencia, si lo es el Maestro y cualquier circunstancia que estimen necesaria.

De Real orden, etc. Madrid, 4 de agosto de 1913.—Ruiz Jiménez.

(*Gaceta* 15 agosto.)

¿QUE NO ENTIENDE!

Un colega, que no nos cita para que el mundo no se entere de que vivimos alega que no nos entiende por que redactamos sin tener en cuenta las reglas gramaticales.

Está equivocado, si no nos entiende es porque no posee dos cosas indispensables.

¡Vaya usted con Dios!

DE SOCIEDAD

El próximo lunes celebrarán su santo la señora de Campos y las señoras de Dum, Carrasco y Sanz y los Sres. García del Val, Solano, Valcarcel, Morino, Boixareu, Sureda, Quintana, Cordavias y Ramirez.

Les deseamos a todos muchas felicidades. —El domingo pasaron el día en esta población con los señores de Valles, la distinguida señora doña Marina Perogordo, Viuda de Madrazo y su hermana política la señorita Blanca Madrazo.

—El día 15 dejó de existir en Tendilla la madre política de nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Eugenio González Cobos.

Al que enviamos nuestro más sentido pésame a sí como a su familia.

—En Iriepal está pasando una temporada nuestro querido amigo D. Emilio Sánchez Guillén y distinguida esposa.

—Esta semana hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros queridos amigos los señores de Perogordo, Mediavilla, Mañá y D. Rafael y D. Higinio Madrazo.

—En breve trasladará a Madrid su residencia nuestro amigo y correligionario el Notario de esta población Sr. Fons.

Mucho lamentamos su ausencia.

—Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Josefina de Miguel, hermana de la señora Viuda de D. Manuel Medrano.

En el Santuario de Ntra. Sra. de la Anigua se han celebrado misas por el descanso de su alma.

—Para el miércoles se anuncia la boda de la Srta. Teresita Valenzuela con el primer teniente de Ingenieros D. Ricardo Ortega.

La boda se celebrará en la casa de la novia.

—Se encuentra restablecida de la dolencia sufrida la señora del capitán de la Guardia civil Sr. Priego.

Lo celebramos.

—Mañana contraera matrimonio en Sevilla, el oficial de estas oficinas de Telégrafos D. Eloy Carmona.

Reciba nuestra enhorabuena.

—En ésta se encuentra pasando unos días el general Sr. Aguilera y señora y D. Félix de Hita y señora.

—Con nuestro querido amigo y correigüero, nario el abogado y director de *La Palanca*, D. Francisco de P. Barrera y señora, están pasando unos días sus hermanos los señores de Moneo é hijas.

—Ha dado a luz una niña la señora de don Victor Saldaña.

Enhorabuena.

—Con los señores de Madrid han pasado unos días la señorita de Mollá y su hermano el capitán de Ingenieros D. José Mollá.

—Ha regresado a la península procedente de Tetuán el bizarro teniente coronel de Infantería D. Teodoro Camino, hermano de los Sres. de Vives.

—Por su santo que celebrará el lunes enviamos muchas felicidades a la señora de D. Babino Blasco y a nuestro querido amigo D. Mariano Bixarou.

—Han salido para Madrid la señora Viuda de Rubi y su hijo D. José, y el Arquitecto D. Mariano García Rodríguez, para el Sergal la señorita Rafaela Sánchez; para Cogolludo, las señoritas Mariana y Adriana Esteban Ruiz, para Lourdes y San Juan de Luz la señorita Pilar Blasco; para Torralaguna, la señorita Pilar Sanz y Sanz; para el balneario de Sanjaron D. Lucas de Velasco y señora; para Fuentavieja D. Nicolás Vazquez, para Zaragoza el Sr. Lleo.

—Han regresado del balneario de Trillo la señora de Gautier, su hija María y D. Antonio Molero; de Aranjuez las señoritas de García del Campo; de Madrid, la Sra. Viuda de Jaen y sus hijas; de Gijón, D. Julio Hernández Santamaría y su señora e hijos de Madrid; del Monasterio de Piedra, los señores de Cubillo y su hermana Sra. María Teresa Soto; de Valencia y Murcia D. Rafael García y sus hijos; de Mandayona; D. Victor Martínez; de San Sebastián D. Bartolomé Palomares y familia; de Sigüenza D. Emilio Jiménez Millas; de La Isabela D. Emilio Casado.

—El jueves marchó a Madrid de donde regresará nuevamente a su finca el Monasterio de Lupiana el señor Marqués de Barzanallana.

—En San Sebastián se encuentra sufriendo molesta indisposición el alumno de Ingenieros D. José Figueras, hijo de Sr. Conde de Romanones.

—Nos dicen que uno de estos días será padida la mano de una señorita de esta población hija de un abogado para un teniente de Ingenieros destinado en Madrid.

Información militar

En el nuevo plan de la Academia de Ingenieros figura una clase titulada: «Perfeccionamiento del francés» y se anuncia a concurso la plaza que ha de ser desempeñada por un comandante, capitán o primer teniente del cuerpo.

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros el primer teniente D. Oscar Amí Colom.

Sociedades

Casino Principal
El sábado se celebró en el jardín de este círculo el concierto que anunciábamos en nuestro último número. El distinguido auditorio que asistió salió mal impresionado de esta fiesta, pues si bien las composiciones musicales del programa eran excelentes, no sucedió lo mismo con la interpretación que de ellas hicieron los doce profesores que dirige D. Dionisio Méndez, haciéndose acreedores a durísimas censuras.

Lamentamos tener que hacer estas manifestaciones, aunque creemos que el Sr. Méndez sabrá sacarse la espina en la primera ocasión.

Nueva Peña
Esta tarde en el jardín de esta Sociedad se celebrará una *matinee*, como en sábados anteriores, en la que la gente joven lucirá sus habilidades en el baile.

Espectáculos

Teatro Cómico
Cada día se ven más concurridas las sesiones de cine, en las que se exhiben películas de gran atracción. Últimamente han alcanzado un gran éxito «La Carrera de la meta de oro», «La mujer fatal» y «Feucha», todas de gran mérito y de interesante asunto.

Mañana domingo se exhibirán las preciosas películas «Dramas del espionaje», «El talismán infantil» y «El vencedor del gran premio».

Compañía acrobática
El domingo día 8 su función de despedida la Compañía que venía actuando en la Plaza de Toros bajo la dirección del Sr. Palacios. Todos los artistas escucharon muchos aplausos en sus difíciles y arriesgados trabajos.

Plaza de Toros
Los diestros que probablemente actuarán el día 8 del Septiembre en nuestro circo taurino serán los novilleros Garrido y Saleri II. De confirmarse esta noticia, es casi seguro que, ese día, haya un lleno.

NOTICIAS

A los fabricantes y productores
Muchos son los fabricantes, industriales y productores que, contestando a la circular de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, remitida por conducto de las Cámaras de Comercio, han enviado al Centro de Expansión Comercial, catálogos y muestrarios de sus producciones para formar parte de las colecciones del Museo Comercial Central, creado por Real Decreto de 15 de Febrero último.

Con el fin de adelantar los trabajos preparatorios de organización, se ruega encarecidamente a los productores que todavía no lo han hecho, que, puesto que se trata de una obra que ha de redundar en beneficio de sus propios intereses; y a que con ello se persigue únicamente el extender nuestras relaciones comerciales, que remitan a la Secretaría del Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento, los catálogos, precios, muestras, modelos de envases y cuantas informaciones y documentos crean que pueda utilidad para figurar en las colecciones y archivo de dicho Museo.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos o a medida en el GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO.

Surtido completo en trajes de niño, venta de paños, panes y driles y se admiten géneros para su confección. Mayor baja, 69.

Las fiestas de la Patrona

El día 29 del actual dará principio el solemne novenario dedicado a Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de esta ciudad.

El día 6 de Septiembre, por la tarde será llevada la imagen de Nuestra Señora, en procesión a la parroquia de Santa María, cantándose a su entrada en el templo, una salve.

Las vísperas tendrán lugar en dicha iglesia, al día siguiente con asistencia del Ayuntamiento, precedido de máceros.

El día 8 se celebrará la función principal, con S. D. M. de manifiesto, en la que predicará un elocuente orador sagrado. Por la tarde, a las siete se llevará la Virgen a su Ermita con asistencia de la Corporación municipal y comisiones civiles y militares.

El siguiente día 9, por la tarde, se cantará una salve a toda orquesta y el día 10, se verificará la función de la Cofradía en la que predicará D. Ricardo Cuadrado, economo de la parroquia de Santiago, saliendo por la tarde la procesión a las seis, que recorrerá las calles de la Antigua, Doctor Mayoral, a la parroquia de Santiago y convento de Carmelitas de abajo, donde regresará a su templo, cantándose solemne salve y despedida.

La parte musical estará a cargo del sexteto de esta población, dirigido por D. Román García.

Nuevo depósito de calzado

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que vendrá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

En las corridas de novillos que con motivo de la feria de Molina, se celebrará en los días 2 y 3 de Septiembre, actuará el novillero Antonio Cuadra (Antón).

Durante la presente semana ha oscilado el precio del trigo entre 50 y 54 reales y la cebada entre 28 y 32.

Se necesita una auxiliar, para la escuela de Maranchón.

La profesora propietaria admite solicitudes.

Por el Ministerio de Hacienda se ha autorizado a D. Patricio Sánchez, vecino de Madrid, para establecer en esta población una fábrica de alcohol desnaturalizado.

En Tandilla ha fallecido don Michaela Rivas Prato.

Damos el pésame a la familia particularmente a D. Eugenio González, hijo político de la misma.

Pasta Radi z, para matar Ratas y Ratonas, resultado maravilloso infalible. Caja 50 céntimos.

Depósito—Calle Agustín García 25—
—Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25—

Ricardo Ruiz Serra, Interventor, 2.º Jefe de la «Sociedad de Electricidad de Chamberí», Presidente.—Manuel Prado Labandehere, Apoderado del Banco Hispano-Americano, Vicepresidente.—Enrique Pardiñas Vallada, Encargado de la sección de propaganda de la casa «Pérez Martín y Compañía, Secretario.—Juan Bautista Estades, Empleado de la «Mutual Franco Española», Vicesecretario.—Esteban Gil Echegoyen, Empleado de contabilidad de la «Electra Industrial Española», Contador.—Joaquín Cueto y Martínez, Apoderado de la casa «Viuda e Hijos de Matías López», Tesorero.—Antonio Cháplet González, Empleado de contabilidad en el «Banco de Castilla», Bibliotecario.—Luis Ríos y Fernández, Secretario de la «Sociedad Hidráulica Santillana», Tomás Laiglesia Cora, Jefe de Cuentas corrientes de la casa «Luis Roy y Sobrinos», Federico Cuadrado y García, Tenedor de libros de la «Azucarera de Madrid»; José Suárez Matilla, Apoderado de la casa «Jareño y Compañía»; Lorenzo Lamarque y Ripoll, Interventor del «Banco Español de Crédito»; Ricardo López Amor, Cajero de la «Compañía Madrileña de Urbanización»; y Maximino Quiñones y García, Apoderado de la casa de «Don Cayito Rodríguez», Vocales, son los que componen la Junta de la «Asociación de Empleados Mercantiles».

El objeto de esta sociedad es establecer jubilaciones, un centro de colocaciones, conceder auxilios pecuniarios, etc. etc.

Los señores empleados mercantiles que quieren enterarse del último funcionamiento de esta Asociación, pueden dirigirse al Presidente, que vive Desengaño 21, Madrid.

Academia preparatoria para ingresar en el Instituto y Escuelas Normales
Este Centro dedicará única y exclusivamente a esta preparación tres horas de estudio, y a la vez los que por sus adelantos lo permitan podrán dedicarse al estudio de las asignaturas de primer curso para presentarse a examen en el próximo Septiembre.

Para informes dirigirse al Director. Mayor baja 23 pral.

Vuelve a circular el rumor de que los panaderos piensan subir el precio del pan.

Las razones que abonan la elevación de los precios, aunque suponemos que una de ellas será por el viejo argumento de la fábula *quez nonnor Leo*.

Ya tenemos según se nos ha informado el juego en todos los sitios donde habitualmente se tira de la oreja.

Las razones que han alegado en San Sebastián y otros lugares de la costa, suponemos que no pesarán en el ánimo del dignísimo señor Gobernador, y por consiguiente esperamos que las órdenes pertinentes, para que sus subalternos impidan a todo trance la comisión de un hecho que es considerado por nuestra legislación como delito.

Que se hunden los centros de recreo no importa si es preferible que desaparezcan, a que cientos de familias pasen por el duro trance de ver su casa exhausta de lo indispensable para hacer frente a las necesidades perentorias.

Antes son los estómagos de los hijos que los vicios de padres desprecocupados.

Ha fallecido en La Huerca D. Juan Robledo Gomez, Maestro de primera enseñanza jubilado, querido amigo nuestro.

A su afligida esposa e hijos les enviamos nuestro más sentido pésame por la degradinga que acaban de experimentar.

Se halla vacante la plaza de médico de Valdenueño Fernández.

Se ha concedido a los profesores de Caligrefía un aumento de 500 pesetas.

Ha sido nombrada profesora de Tetuán la señorita Bárbaras.

Ha sido nombrado habilitado de las clases pasivas del magisterio D. Francisco Salinas.

La persona que se haya encontrado un perro de casa de color canario claro con un lunar blanco en el pecho, las puntas de las patas blancas que atienda por *Neron* y lo entregue en la posada de la Cruz Verde se le gratificará.

Ayer fue atropellado en la calle de Barriónuevo un niño de dos años, hijo de industrial Julián Rodríguez por un carro propiedad de D. Félix de Hita, encontrándose en grave estado el niño.

En los días que faltan de mes se cumple el plazo para pagar el tercer trimestre de la contribución sin recargo.

El miércoles falleció en esta población el carretero de la puerta de Bajarque, D. Nemesio de Ncolás.

En el concurso general de traslado han sido nombrados los siguientes maestros de esta provincia:

Sr. Bragado, para Palencia; D. Pedro de Diego, Villalón; señora Ledesma, Arévalo; D. Juan Melendo, Buendía; Sr. Collado, Huesca; Sr. Reduello, Torrico; señorita Montero, Arcos de Medina; señora Truchado, para Valverde del Majano; Sr. Hernado, Jadraque.

Enhorabuena a todos.

Mañana se celebrará en Alcalá de Henares una corrida de toros, en la que los espadas *Bienvenida y Corchallo* lucirán sus habilidades.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial D.ª Paula del Ana, D.ª Juana Amara, D. Luis Ramírez y D. Bernardino Viejo.

En Cogolludo se han celebrado grandes fiestas religiosas y profanas, habiendo estado sumamente animadas.

El día primero del actual deben abrir las clases los señores maestros, bajo pena de ser declarados incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública.

Las fiestas de Brñuega han estado tan animadas como de costumbre.

Ha sido nombrado escribiente de la Inspección de primera enseñanza D. Arturo López.

Nuestro querido amigo D. Mateo Sabino ha entrado en franca convalecencia.

Tenemos noticias que la Junta del Casino hace gestiones para contratar una gran banda de música que cierre el número de conciertos de la temporada de verano el día 7 del mes próximo vispera de la festividad de nuestra patrona con uno que deje recuerdos de gratísima impresión.

Nuestros queridos amigos D. Braulio Muñoz y su señor hijo han establecido un servicio de coches entre Guadalupe y Horche, accediendo a las reiteradas instancias de las principales familias de esta localidad.

Será diario saliendo de la capital a las siete de la tarde y de Horche a las seis de la mañana. Los precios de los billetes no pueden ser más económicos una peseta cincuenta céntimos billete ordinario y dos pesetas ida y vuelta en el día, si el pasajero desea no bajar de Guadalupe.

Ante beneficio tan grande los pueblos que utilizan el vehículo están de enhorabuena y seguramente responderán al sacrificio que van a hacer los inteligentes industriales de esta localidad.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES
EUSEBIO MOLINA
Mayor alta, 33, Carpintería, Guadalupe
Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

Clase particular
Se dan clases particulares para Bachillerato, Magisterio, Curso de Telégrafos, etc., etc., de las siguientes materias: Gramática, Dibujo lineal, y topográfico, Francés, Aritmética, Álgebra, Geometría práctica y teórica, Trigonometría, Física, Química y Topografía.

Para precios y detalles dirigirse a Beldugriónuevo baja 9 y 11 principal.

BAZAR CASADO Y RUBIO (en C.ª)
TEJIDOS, MERCERIA,
NOVEDADES
Sección sastrería
PRECIOS FIJOS
Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)
Teléfono 49.—GUADALAJARA

Guadalajara 1913 —Imp. Bardales, 4

SOCIEDAD ANONIMA CROS
BRONCEADORA
Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.

Importación directa del nitrato de soda de Chile.

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos.

Representante depositario en Guadalajara: **Manuel Ganalejas**
Teléfono número 32.
ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como así mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el "Gran premio" MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Barilo: La "Stoewer" gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La "Stoewer" gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La "Stoewer" gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS ETC. ETC. II

CEMENTOS MARGA "LEON" (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tintenos, cartapacios, etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Buñuela a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

Almacén de Hierros y Ferrería

DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas

COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel

Aparatos y material eléctrico

estufas y Cocinas Económicas

Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas

Telas metálicas y Espino artificial

TRILLOS DE SIERRAS Y PEDERNAL—CORTINAS—PERSIANAS

ARMAS DE FUEGO

Frados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosin y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuartos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.—Guadalajara

Para comprar Calzado de gran duración y económico, en el Gran Bazar

La Tijera de Oro

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA"

Cervantes, 30. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Tomo I. Las Moradas, por D. Tomás Navarro.

TIRSO DE MOLINA.—Tomo I. Teatro, por D. Américo Castro.

GARCILASO.—Obras, por D. Tomás Navarro.

CERVANTES.—Tomos I, II, III, IV, V y VI. Don Quijote de la Mancha, por don Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

QUEVEDO.—Tomo I. Vida del Buscón, por D. Américo Castro.

TORRES VILLARROEL.—Vida, por don Federico de Onís.

DUQUE DE RIVAS.—Tomos I y II. Romances, por D. Cipriano Rivas Cherif.

Los pedidos a LA LECTURA, Paseo de Recoletos, 25, Madrid

Mayor baja, 9 y 11

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, por D. Vicente García de Diego.

GUILLEN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, por D. Victor Sáiz Armesto.

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, Tomos I y II. Por don Julio Cejador.

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cambales y decires. Por D. Vicente García de Diego.

EN PRENSA

«Cantar del Mio Cid», por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

Cervantes: «Don Quijote de la Mancha». Tomo VII, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

Fernando de Rojas: «La Celestina». Tomo I, por D. Julio Cejador.

Villegas: «Etróicas o amatorias», por D. Narciso Alonso Cortes.

PRECIO

En rústica... 3 pesetas

En piel... 5 pesetas

Los pedidos a LA LECTURA, Paseo de Recoletos, 25, Madrid

LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y pluma, para niñas, preciosos juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde, en cualquiera de sus tres períodos el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @ así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufría frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted, a

Narciso Pierrón Biscarrondo

Consejero del Hotel Metropole de la corte

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montaña, 3, a 7 pesetas franco.

COMPAÑIA IMPERIAL R. E. AL PRIVILEGIADA

"RIGNIONE ADRATICA DI SICURTA"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.	10.326.940
Primas-vida.	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas.

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1. Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisería general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912